

# *La desintegración económica del bloque del Este*

Fernando LUENGO\*  
Universidad Complutense de Madrid

El hundimiento de los sistemas de planificación centralizada ha cerrado un dilatado e intenso período de la historia contemporánea iniciado con la revolución de Octubre. La quiebra en las estructuras económicas y políticas sobre las que se sustentó aquella experiencia revolucionaria comenzada en 1917, tenía que alterar profundamente los mecanismos desde los que los países de Europa Central y Oriental pretendían organizar la cooperación económica supranacional.

Así, mientras que en el escenario internacional se asiste a un intenso proceso de regionalización —formación de uniones aduaneras, coordinación de las políticas económicas, avances hacia la consolidación de espacios monetarios integrados—, como una pieza esencial en el proceso de reestructuración de la economía mundial, en el Este las tendencias desintegradoras se imponen por doquier y cobran una inusitada envergadura.

Los vínculos económicos que se habían forjado a lo largo de las últimas décadas se disuelven aceleradamente, sin que prosperen fórmulas alternativas de cooperación con una dimensión regional, ni se obtengan resultados satisfactorios en la articulación de un nuevo marco de entendimiento con los países occidentales. En estas condiciones, ciertamente excepcionales y adversas, los países del centro y este de Europa despliegan sus políticas de reforma económica e inserción exterior.

## **I. La disolución del Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAEM)<sup>1</sup>**

Desde el punto de vista institucional, el hito más importante en el proceso de desarticulación económica que ha conocido el centro y este de

---

<sup>1</sup> El CAEM fue creado en 1949 por la Unión Soviética, Hungría, Checoslovaquia, Rumanía y Polonia con el objetivo de estrechar los vínculos económicos entre los países asociados. Posteriormente se sumaría a esta organización la RDA, Albania, que la abandonaría en el fragor del conflicto chinosoviético, Vietnam, Mongolia y Cuba. Otros países han participado como observadores y/o se han vinculado a diferentes acuerdos.

Europa ha sido la disolución del CAEM, acuerdo que fue adoptado por los países integrantes de esta organización el 28 de Junio de 1991. Pero ya unos meses antes, en 1990, los mismos países socios decidieron introducir unos principios de funcionamiento que significaban, "de facto", una alteración sustancial de las normas que habían presidido las relaciones económicas mutuas. Con todo ello se daban por concluidas más de cuatro décadas de cooperación —comercial, productiva, tecnológica, financiera—<sup>2</sup> en torno al CAEM.

Parece claro que el debilitamiento de esta organización ha sido progresivo —al igual que ha ocurrido con la crisis de las economías de planificación burocrática— y que, en modo alguno, puede explicarse la desarticulación económica del Este exclusivamente por su desaparición.

Pero no es menos cierto que las decisiones tomadas en 1990-1991 suponen un cambio de rumbo decisivo en lo tocante a la cooperación económica. Más adelante veremos que este acontecimiento ha tenido consecuencias muy negativas sobre los intercambios comerciales y la marcha de las diferentes economías. Interesa subrayar, ahora, que las nuevas orientaciones adoptadas en 1990, que culminarán con la desaparición formal del CAEM el año siguiente, suponen el reconocimiento abierto y explícito de la inviabilidad de un proyecto consistente en la articulación de un espacio de cooperación económica regional regulado con instrumentos específicos y distintos de los vigentes en el mercado capitalista internacional.

Los países asociados al CAEM tomaron el acuerdo en 1990 de que, a partir de Enero del año siguiente, las transacciones económicas se efectuarían a precios mundiales y se abonarían en divisas convertibles. Además, serían las empresas, funcionando en condiciones de plena autonomía, las que protagonizarían los nuevos vínculos económicos.

a) Si bien desde 1958 el CAEM establecía un criterio de fijación de los precios comunitarios que pretendía una relación con los vigentes en el mercado mundial<sup>3</sup>, lo cierto es que entre ambos existían notables diferencias<sup>4</sup>. Incluso cuando entró en vigor el denominado principio de Bucarest en 1974<sup>5</sup>, a partir del que se pretendían conectar más estrechamente los precios regionales y los mundiales, sobre todo en los productos energéticos, las divergencias entre ellos continuaron siendo de cierta entidad.

---

<sup>2</sup> En lo sucesivo nos referimos principalmente a las relaciones de naturaleza comercial, dado que buena parte de las iniciativas aplicadas por el CAEM se han centrado en este ámbito.

<sup>3</sup> Incluso desde los orígenes de esta organización se observa cierta preocupación porque los precios domésticos conserven alguna relación con los mundiales.

<sup>4</sup> Entre los factores que explican aquella divergencia pueden citarse los siguientes: la dificultad para identificar un precio mundial —sobre todo en el caso de los artículos manufacturados—, los mecanismos correctores previstos para "depurar" los precios de interferencias especulativas, la decisiva intervención de las instancias administrativas en la fijación de los precios finales tras un complejo proceso de negociación y la aplicación del principio de estabilidad durante el período de vigencia del plan quinquenal.

<sup>5</sup> En virtud del cual el nivel de precios se corregiría anualmente sobre la base de la media ponderada de los precios del mercado mundial durante los cinco años precedentes.

Se puede hablar, en consecuencia, de la existencia de criterios específicos de formación de los precios, íntimamente asociados a las inercias administrativas, que han sido suprimidos desde 1991. Desde este año, los países de Europa Central y Oriental no aceptan otros niveles ni otras proporciones en los precios que los establecidos por el mercado mundial.

b) Igualmente, la regulación de los vínculos económicos en divisas fuertes desplaza a una pretendida regulación monetaria en rublos transferibles. Con la creación de esta “moneda” en 1962 el CAEM intentaba progresar en el multilateralismo y profundizar las interdependencias económicas entre los países asociados.

El rublo transferible —con un respaldo teórico en oro— debía comportarse como una moneda, esto es como unidad de cuenta, activo atesorable e instrumento de pago, que, aceptada como tal, permitiría superar el bilateralismo imperante hasta entonces y el ajuste por las cantidades, favoreciendo los intercambios mutuos —sobre todo las exportaciones—, al mismo tiempo que contribuiría a conectar los precios y las monedas utilizadas en cada uno de los países miembros.

Pero, lejos de estos propósitos, las inercias administrativas han prevalecido e incluso se han intensificado, y el trueque bilateral o, en el mejor de los casos, multilateral ha continuado dominando el escenario comercial en el seno del CAEM. El rublo transferible se ha comportado como una pseudo moneda, sin capacidad para activar y multiplicar los vínculos mercantiles y multilaterales.

En realidad, resultaban penalizados aquellos países que, eventualmente, acumulaban saldos acreedores, pues a cambio percibían una rentabilidad simbólica, entregaban más cantidad de recursos de los que recibían, difícilmente podían utilizar la posición acreedora para aumentar las importaciones en el área, dada la rigidez de los acuerdos administrativos, y, obviamente, tenían bloqueado el acceso a los mercados internacionales, ante la inconvertibilidad del rublo transferible.

El fracaso en los objetivos de multilateralizar los vínculos comerciales, monetizar las relaciones económicas recíprocas y facilitar la coordinación de las políticas económicas mediante la utilización del rublo transferible, queda de manifiesto en la progresiva “dolarización” de los intercambios en el Este. Esto es, cada vez más, se han utilizado divisas fuertes en las transacciones comerciales y financieras regionales.

Estaban sometidos a este tipo de regulación, por ejemplo, aquellos productos que superaban las cuotas fijadas por las autoridades administrativas, las mercancías que podían ser comercializadas en los mercados occidentales, aquéllas que eran deficitarias en el CAEM y una parte creciente de los préstamos concedidos por los bancos especializados (Banco Internacional de Cooperación Económica y Banco Internacional de Inversión).

c) Una tercera modificación fundamental en las relaciones económicas entre los países de Europa Central y Oriental se refiere al protagonismo de las empresas, que en adelante establecerán vínculos horizontales entre sí a partir de consideraciones estrictamente microeconómicas.

Este funcionamiento supone también una fractura fundamental en el funcionamiento del CAEM. Hasta entonces, las relaciones económicas entre los países integrantes de la organización se habían vertebrado en torno a la coordinación de los planes económicos nacionales, en los que se fijaban los objetivos del crecimiento económico, los recursos productivos internos disponibles para acometer esos objetivos, los requerimientos de importación y las necesidades de exportación.

A partir de ese esquema, las instancias administrativas que tenían competencia para ello concretaban los diferentes protocolos de cooperación donde se establecían las cantidades a intercambiar, las calidades, los precios, la cobertura financiera y los plazos para su ejecución.

En las condiciones de monopolio del comercio estatal y de regulación de todas las transacciones en moneda nacional y a precios interiores, las empresas permanecían en una posición subordinada a las autoridades administrativas y completamente separadas de los mercados exteriores.

Como puede apreciarse, la nueva regulación de las relaciones económicas entre los países de Europa Central y Oriental que entraba en vigor a partir de Enero de 1991 conservaba sólo los aspectos externos del CAEM. Pero sus principios básicos aparecían abiertamente cuestionados y la trama institucional quedaba vacía de contenido. En estas condiciones —y en un proceso dominado por grandes convulsiones sociopolíticas y el agravamiento de la situación económica en la región no podía transcurrir mucho tiempo antes de que la disolución formal del CAEM sancionase su pérdida de operatividad real.

El acuerdo de crear la Organización de Cooperación Económica Internacional (obsérvese el parecido con las siglas OCDE) en modo alguno puede contemplarse como un sustituto para el Consejo de Ayuda Económica Mutua. No sólo porque esta organización respondía tanto en los objetivos como en los instrumentos encargados de su materialización a un funcionamiento económico basado en la regulación administrativa de la actividad económica, sino también porque el CAEM se proponía profundizar en las interdependencias de las economías nacionales: cooperación comercial, inversiones conjuntas, coordinación de la planificación.

Los objetivos perseguidos por la OCEI son distintos de los que presidía la actuación del CAEM y, al mismo tiempo, mas modestos. En el nivel de relativa —y, en cierto sentido, deseada— indefinición en el que actualmente se encuentra la OCEI, parece perfilarse como un foro carente de capacidades ejecutivas y sin pretensiones de supranacionalización, cuya actividad se limitará esencialmente a la realización de estudios de pros-

pectiva, preparación de informes, asesoramiento a empresas y consultas entre los gobiernos. Por el momento, no se aprecia en esta organización un diseño de cooperación económica regional —que pretenda agrupar a todos o una parte de los antiguos integrantes del CAEM— más allá de estos limitados ámbitos.

## **II. El retroceso en los flujos económicos**

Si la crisis de confianza y posterior disolución del CAEM proporciona una dimensión institucional de la disolución económica del bloque del Este, la otra perspectiva imprescindible se obtiene de la evolución de los flujos comerciales. En este caso, los ámbitos institucional y real se dan la mano y se refuerzan mutuamente en un proceso de desintegración económica aparentemente irreversible.

La información disponible a este respecto se encuentra en los gráficos I, II y III y en el cuadro I. Antes de analizar su contenido, conviene llamar la atención sobre la disparidad de los datos observada en las diferentes fuentes consultadas, que en ocasiones llegan a poner de manifiesto tendencias abiertamente contradictorias. Como muestra, un botón: la OCDE y la Comisión Económica para Europa ofrecen estadísticas de signo contrario en cuanto a las exportaciones de Bulgaria hacia los países desarrollados de mercado, en el primer caso registran un crecimiento positivo y en el segundo, negativo<sup>6</sup>.

Una vez hecha esta aclaración, que obliga a considerar con cautela la información estadística y a retener exclusivamente las tendencias más significativas, pueden obtenerse algunas conclusiones relevantes de su análisis.

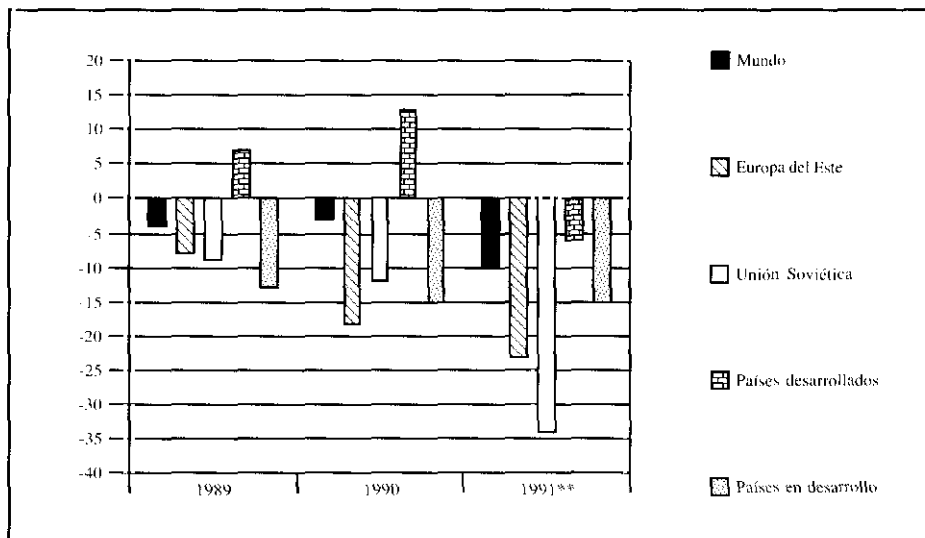
Más que cualquier otro aspecto, destaca la intensa destrucción de comercio que ha conocido la región que antes se articulaba en torno al CAEM. Si bien es cierto que, en cierto modo, los gobiernos implicados preveían y perseguían una reducción de los flujos comerciales recíprocos, la amplitud de la misma ha superado con mucho los diferentes escenarios contemplados como plausibles. La masiva destrucción de comercio en un lapso temporal tan breve no sólo exige, lógicamente, revisar las previsiones sino examinar los costes que esa dinámica ocasiona y los procedimientos más adecuados para contrarrestarlos.

Dejando a un lado aquellas circunstancias puntuales que han podido influir negativamente en las relaciones comerciales intra-zonales, parece perfilarse en los últimos años una clara tendencia a su deterioro. No debe

---

<sup>6</sup> Probablemente, las distorsiones estadísticas se explican, al menos en parte, por los problemas de homologación a la metodología estadística occidental y los derivados de la conversión de las cuentas en rublos transferibles a divisas fuertes.

**Gráfico I**  
 Europa del Este\* - Dirección de las Exportaciones  
 (% de variación anual en dólares)

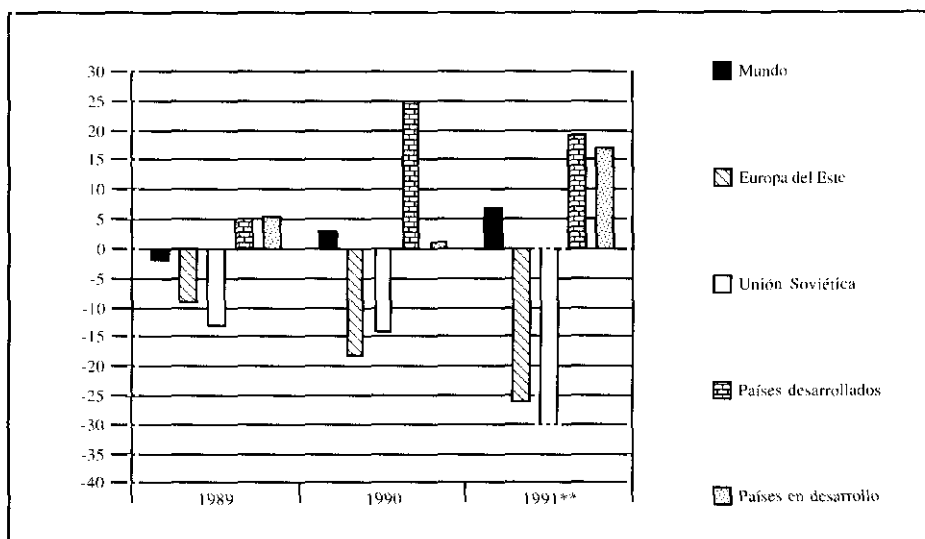


\* La RDA sólo se incluye hasta 1990.

\*\* Enero-Septiembre de 1990 a Enero-Septiembre de 1991

Fuente: Scott (1992) y Crosnier y Holcklat (1991:38).

**Gráfico II**  
 Europa del Este\* - Procedencia de las importaciones  
 (% de variación anual en dólares)

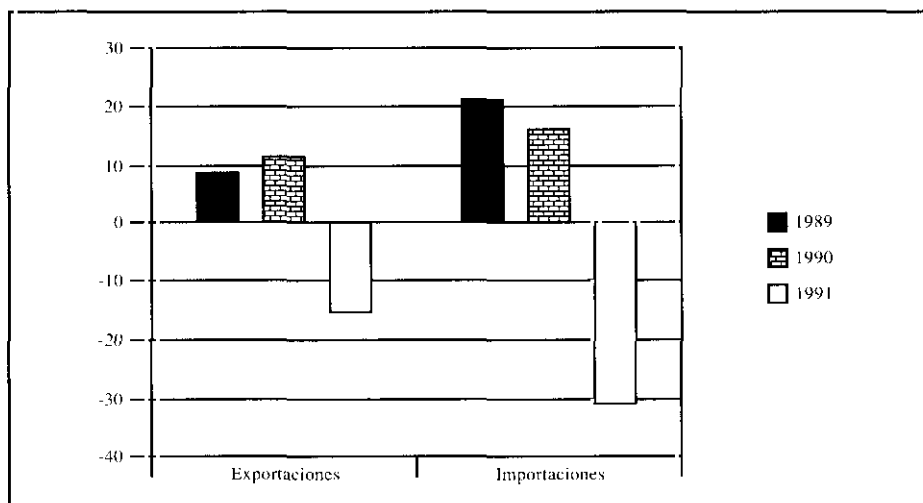


\* La RDA sólo se incluye hasta 1990.

\*\* Enero-Septiembre de 1990 a Enero-Septiembre de 1991

Fuente: *Ibidem*.

**Gráfico III**  
URSS/CEI: Comercio exterior con las economías desarrolladas  
(% de variación anual en dólares)



Fuente: Scott (1992).

**Cuadro I**  
Comercio exterior de los países de Europa del Este por grandes zonas.  
Tasa de variación anual en dólares

|                        | Exportaciones |       |       | Importaciones |       |       |
|------------------------|---------------|-------|-------|---------------|-------|-------|
|                        | 1989          | 1990  | 1991* | 1989          | 1990  | 1991* |
| <b>Bulgaria</b>        |               |       |       |               |       |       |
| • Países socialistas   | -10,6         | -32,1 | -37,3 | -16,7         | -24,8 | -43,2 |
| • Países desarrollados | 17,2          | -12,4 | -32,9 | 0,6           | -26,7 | -60,3 |
| • Países en desarrollo | -35,8         | 4,5   | -39,4 | -8,7          | -22,6 | -68,8 |
| <b>Hungría</b>         |               |       |       |               |       |       |
| • Países socialistas   | -9,5          | -21,4 | -28,5 | -14,4         | -19,1 | 1,1   |
| • Países desarrollados | 5,6           | 20,6  | 23,3  | 7,7           | 3,8   | 33,4  |
| • Países en desarrollo | -6,8          | -0,2  | -58,3 | -22,1         | 60,9  | 110,9 |
| <b>Polonia</b>         |               |       |       |               |       |       |
| • Países socialistas   | -2,5          | -14,9 | -60,3 | -5,7          | 1,6   | -16,8 |
| • Países desarrollados | 5,3           | 40,1  | 23,5  | 7,1           | -4,7  | 127,3 |
| • Países en desarrollo | -3,6          | 3,2   | -17,1 | -8,8          | -17,1 | 73,6  |
| <b>Rumania</b>         |               |       |       |               |       |       |
| • Países socialistas   | -14,7         | -45,5 | 18,9  | -2,3          | -13,7 | -5,1  |
| • Países desarrollados | -3,9          | -38,4 | -30,5 | 1,7           | 116,7 | -0,9  |
| • Países en desarrollo | -15,2         | -50,9 | -11,7 | 28,9          | 10,1  | -11,6 |
| <b>Checoslovaquia</b>  |               |       |       |               |       |       |
| • Países socialistas   | -11,7         | -27,4 | -0,7  | -6,9          | -17,3 | 22,6  |
| • Países desarrollados | 10,9          | 13,4  | -6,4  | -1,6          | 28,1  | -18,7 |
| • Países en desarrollo | 0,1           | -10,9 | -14,2 | 17,1          | -11,9 | 7,1   |

\* Variaciones entre enero-junio de 1990 y 1991. Países socialistas: países del CAEM, Yugoslavia y países socialistas de Asia.

Fuente: Andreff (1992:40). Datos tomados de la Comisión Económica para Europa.

pasar inadvertida, de otra parte, la coincidencia entre el punto más bajo de aquéllas y la nueva regulación en vigor desde comienzos de 1991, como antesala de la desaparición formal del CAEM. Si se han mantenido las tendencias registradas en los tres primeros trimestres de este año —que, probablemente, se habrán agravado—, la destrucción de comercio en el centro y este de Europa se habrá situado entre un 20 y un 40%.

Los datos estadísticos revelan que durante este período los intercambios comerciales realizados entre los países de Europa Central han experimentado una profunda caída —en torno a una cuarta parte de las exportaciones y las importaciones—.

La significación de estos datos debe ser relativizada, dado que los vínculos comerciales entre los países centroeuropeos han tenido tradicionalmente una importancia cuantitativa y cualitativa inferior a los mantenidos entre ellos y la Unión Soviética. No obstante, sería un error infravalorar tales relaciones, pues en algunas ramas productivas se ha alcanzado un grado de integración y de mutua interdependencia en absoluto despreciable.

De otro lado, resulta paradójico pero, al mismo tiempo, ilustrativo de la nueva situación, que países que han compartido una historia y una cultura, que cuentan con la ventaja de la proximidad geográfica, que, en buena medida, persiguen los mismos objetivos y que parten para su consecución de una situación ciertamente frágil, hayan mostrado una notable incapacidad —y hasta desidia— para organizar un mínimo volumen de flujos comerciales, una vez eliminadas las “servidumbres” que representaba su pertenencia al CAEM y debilitada su vinculación a la Unión Soviética.

Pese a todo, presenta una trascendencia indiscutiblemente mayor lo ocurrido con las relaciones comerciales entre los países de Europa Central y la Unión Soviética, dada la relevancia de este país como primer suministrador de ciertos insumos estratégicos y principal mercado para las economías centroeuropeas. Acudiendo de nuevo a la información estadística disponible puede apreciarse que el decremento en las exportaciones y las importaciones efectuadas por los países de Europa Central con la URSS ha sido superior al 30%.

Una aproximación más desagregada por países del comportamiento de las exportaciones y las importaciones según la dirección y la procedencia de las mismas (cuadro I) permite apreciar las tendencias generales descritas en las líneas precedentes, pero al mismo tiempo se detecta una geografía comercial heterogénea que alude a problemáticas diversas según los países considerados.

Bulgaria —acaso el país que mayores beneficios ha obtenido de su participación en el CAEM— ha conocido una trayectoria en su comercio exterior que traduce un importante e involuntario repliegue sobre sí mismo. Tanto las exportaciones como las importaciones realizadas con los



otros países de Europa Central y Oriental han experimentado un brusco retroceso; ocasionado, en gran parte, por el colapso del mercado soviético. No en vano el grado de integración de la economía búlgara en el CAEM y en particular con la de la URSS es el más elevado de la región.

El drama de la economía búlgara es que, habiendo alcanzado la destrucción de comercio con los otros países del Este proporciones tan importantes, las posiciones comerciales en Occidente se han degradado de manera simultánea. No será fácil invertir esa tendencia, que supone la existencia de una restricción externa paralizante del crecimiento económico y de las políticas reformistas, dado el aislamiento internacional de este país, su fuerte dependencia del antiguo mercado soviético y su escasa tradición exportadora en los mercados occidentales.

La problemática comercial de Rumanía presenta perfiles igualmente adversos y singulares. Este país, que ha mantenido tradicionalmente una posición distante e incluso contraria a las diferentes iniciativas de integración llevadas a cabo en el CAEM, requeriría, probablemente, más que ningún otro, de un espacio de cooperación económica a escala regional.

Para Rumanía el mercado del Este resulta decisivo dada la debilidad de sus posiciones exportadoras en Occidente y la cauta posición internacional ante los cambios económicos y políticos ocurridos en este país. La economía rumana se encuentra con un aparato productivo en un grado de descapitalización difícilmente reversible y una penuria extrema en numerosos mercados —merced a la descabellada política de Ceacescu. La demanda potencial de importaciones para cubrir esas carencias es elevada, pero la capacidad para responder a esa demanda con exportaciones es limitada.

Aunque sometido a las generalizadas restricciones de oferta que afectan a la totalidad de los países de Europa Central y Oriental, resulta digno de mención que en 1991 las importaciones hayan aumentado sustancialmente, fenómeno quizás atribuible a la nueva relación de precios mantenida con los países suministradores de materias primas o a la voluntad de preservar ciertos vínculos comerciales con los otros países de Europa Central y Oriental, tratando de asegurar especialmente los suministros de aquellos productos esenciales para el funcionamiento de su economía. En cuanto a las exportaciones, al igual que sucede en los otros países centro-europeos, han registrado un continuo decremento, excepto en 1991, que han permanecido prácticamente invariables.

Por diferentes razones, Hungría y Polonia forman un grupo aparte —en el que algunos incluyen a Checoslovaquia—. Estos países se han desvinculado del comercio regional principalmente por el lado de las exportaciones —en parte fruto de una reorientación voluntaria de las mismas hacia los mercados occidentales, y en parte debido a la aplicación de drásticas medidas estabilizadoras, el colapso del mercado soviético y altos niveles

de deuda externa alcanzados—, capítulo en el que se han registrado los retrocesos más fuertes.

Estos dos países —que junto a Bulgaria han registrado una caída más profunda de la actividad exportadora de cuantos componían el extinto CAEM— se enfrentan a la necesidad de consolidar en un plazo breve posiciones comerciales en los mercados occidentales para contrarrestar, al menos en parte, el efecto contractivo en las ventas intra-zonales.

Las orientaciones de las políticas económicas aplicadas en el conjunto de los países del Este —principalmente aquéllos que, como Hungría y Polonia, han pactado y aceptado programas de ayuda externa con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial—, se sustentan, entre otras cosas, en una estricta disciplina fiscal, una política monetaria restrictiva, la contención de los salarios, la liberalización de los precios y la liquidación de empresas no rentables; lo que impide, en consecuencia, que el dinamismo del mercado interno pueda amortiguar el choque exterior en el desaparecido CAEM.

Si no se concreta el impulso exportador hacia los mercados de los países desarrollados de mercado y éste no adquiere una envergadura suficiente, la quiebra de las empresas orientadas a la exportación, que se caracterizan por su gran tamaño, arrastrará inevitablemente —de hecho ya lo está haciendo— al conjunto de la actividad económica a una profunda recesión.

Naturalmente, la posibilidad de responder positivamente a este desafío es mayor en Hungría y Polonia que en los otros países de la región. Pero, en todo caso, los obstáculos no son, en absoluto, desdeñables y, desde luego, el objetivo de conquistar sólidas posiciones exportadoras no está asegurado por definición —pese a contar con un trato más favorable por parte de los gobiernos occidentales y haber aplicado reformas drásticas orientadas hacia la mercantilización y la privatización de sus respectivas economías—. Avanzar en esa dirección exige, probablemente, una sabia combinación de estabilización, ajuste estructural, cooperación económica regional y ayuda internacional<sup>7</sup>.

En términos generales, y con todas las precauciones al respecto sobre la validez de los datos estadísticos examinados, parece desprenderse una conclusión clara: la destrucción de relaciones comerciales entre los países del Este ha alcanzado dimensiones excepcionales, tanto por su intensidad como por el corto espacio de tiempo en el que se ha manifestado. Ello lógicamente supone un coste económico, que será tanto mayor cuanto más fuertes sean las interdependencias, más reducido sea el mercado interno, más intensos sean los déficit domésticos y más difícil sea definir una posición exportadora en los países occidentales.

---

<sup>7</sup> Escapa de las pretensiones de este capítulo entrar en un análisis más detallado del contenido de esas políticas y la manera en que debieran articularse.

Quienes recibieron con alborozo la disolución del CAEM confiaban en que las cotas de libertad recién obtenidas permitirían concentrar las energías y los recursos disponibles al servicio de un objetivo esencial: ampliar las relaciones comerciales con los países desarrollados de mercado. Se presentía que, una vez rotas las ataduras con los otros países del centro y este de Europa, Occidente respaldaría generosamente sus esfuerzos para alcanzar una posición ventajosa en el escenario internacional. Con esta perspectiva, se suponía que la destrucción de comercio intra-zona podría ser compensada con la creación de nuevo comercio Este-Oeste.

Efectivamente, se ha asistido a una importante reorientación de las exportaciones y las importaciones hacia Occidente. Pero ese cambio de rumbo se explica más por la destrucción de los flujos comerciales recíprocos, ante las inercias derivadas de un proceso de descomposición interna y desintegración regional, que por la elaboración y puesta en práctica de políticas encaminadas a intensificar los flujos comerciales con los países desarrollados de mercado.

En este sentido, no puede ser más expresiva la información contenida en los gráficos y en el cuadro anteriores. Los países centroeuropeos han conocido una evolución positiva en sus exportaciones hacia los países desarrollados, aunque, por otro lado, parecen estar muy lejos de haber consolidado posiciones firmes en los mercados internacionales.

Como pauta general, no se aprecia una progresión continuada en las ventas, que, en todo caso, registran tasas de crecimiento moderadas. Pero más importante todavía es comprobar que la velocidad con la que se pierden mercados en el centro y este de Europa es muy superior al ritmo con el que los países del Este penetran los mercados de las economías desarrolladas.

Como se ha dicho antes, el colapso del mercado del CAEM —en primer lugar, el soviético—, y la instrumentación de severas políticas de austeridad interna, convierte el acceso a los mercados de los países desarrollados en una pieza estratégica de las reformas económicas y políticas, y en condición imprescindible para mantener los equilibrios macroeconómicos básicos y asegurar un mínimo crecimiento de la economía.

También aquí encontramos una geografía profundamente diferenciada. Hungría y Polonia forman un tándem con características propias y frecuentemente se presentan como los países que más resueltamente han perfilado un nuevo patrón de comercio exterior. Ambos, al mismo tiempo que contraían sus exportaciones al extinto CAEM, conocían una mejora sustancial en su capacidad de penetración de los mercados occidentales.

No obstante, sus reconocidos y meritorios progresos en las exportaciones en divisas convertibles no han podido compensar la pérdida de mercado en el área del CAEM. En términos netos prevalece, en consecuencia, el efecto de destrucción de comercio.

Conviene retener, además, que tanto Hungría como Polonia, pese a haber mejorado sustancialmente sus posiciones exportadoras en los mercados de los países capitalistas desarrollados, todavía presentan carencias estructurales importantes que se manifiestan en su especialización exportadora en productos tradicionales y el agudo proceso de desinversión que experimentan en la actualidad.

No puede desconocerse, de otro lado, que buena parte del esfuerzo exportador se sustenta en la contención de los salarios, las fuertes devaluaciones en las monedas y la depresión de la demanda interna, tanto pública como privada. Finalmente, los gobiernos húngaro y polaco han mostrado en reiteradas ocasiones su perplejidad y desaliento ante la escasa ayuda externa que reciben de los gobiernos occidentales y los tics proteccionistas que todavía imperan en las relaciones con los países desarrollados de mercado.

Destaca, también, la elevada propensión a importar que parecen mostrar tanto Hungría como especialmente Polonia. El acelerado proceso de liberalización que conocen ambos países parece influir en mayor medida sobre las importaciones —creando condiciones más favorables para la penetración de los respectivos mercados internos— que sobre la actividad exportadora.

Entre los factores que pueden explicar esta elevada presión importadora pueden mencionarse: la escasez doméstica en algunos productos, el déficit tecnológico que penaliza la producción interna, la situación de sobrelíquidez existente, la ayuda internacional vinculada a la realización de importaciones, el diferencial de precios a favor de las importaciones y las mayores posibilidades para actuar en los mercados internacionales.

En países como los citados, que presentan graves desequilibrios en los pagos exteriores, derivados de su elevado nivel de deuda externa, esta evolución deja entrever un escenario ciertamente preocupante, caracterizado por un previsible endurecimiento de la restricción exterior, en caso de mantenerse el desigual comportamiento de las exportaciones y las importaciones realizadas con los mercados occidentales, y proseguirse el desplome de los intercambios en el área del desaparecido CAEM.

En grados distintos, los otros países de Europa Central y la Unión Soviética, han conocido una contracción en las exportaciones destinadas a los mercados occidentales, que ha sido especialmente virulenta en Bulgaria y Rumanía. Tanto en la antigua Unión Soviética como en Rumanía, Checoslovaquia y Bulgaria ha coincidido el colapso de los mercados de exportación en el Este con la contracción de las ventas realizadas a los países desarrollados.

El comportamiento de las importaciones procedentes del área de la OCDE ha estado determinada, en términos generales, por las insuficiencias exportadoras, dada la limitada capacidad de crédito de los países del Este en los mercados financieros internacionales y el distanciamiento con

el que los gobiernos occidentales han contemplado las reformas económicas y políticas en ellos emprendidas (lo que se ha traducido en una ayuda externa raquítica).

Como consecuencia de lo anterior, la actividad importadora ha tendido a contraerse. De nuevo, el caso extremo se encuentra en Bulgaria, con un retroceso del 43'2% durante la primera mitad de 1991; mientras que Rumanía las ha mantenido en el nivel de 1990, aproximadamente<sup>8</sup>. Conviene precisar, asimismo, que, a excepción de este país, en los restantes las importaciones han retrocedido con mayor intensidad que las exportaciones.

El recorte en las importaciones procedentes de los mercados occidentales ha repercutido muy negativamente sobre el funcionamiento de las economías y la modernización de los aparatos productivos, dadas las conocidas carencias —cuantitativas y cualitativas— en los suministros domésticos y el intenso proceso de transformación tecnológica que conoce la economía internacional en la actualidad. Este último factor no sólo priva a las economías del centro y este de Europa de avances técnicos decisivos, agravando aún más la obsolescencia de sus equipos productivos, sino que los aleja, acaso de manera irreversible, de los núcleos más dinámicos del comercio mundial.

## **Conclusión**

Ha llovido mucho desde que en 1989, desde los más diferentes foros, se vaticinara un prometedor futuro a los países que rompían con la herencia burocrática y se embarcaban en profundas transformaciones políticas.

El tiempo transcurrido parece demostrar, sin embargo, que es más fácil demoler las estructuras administrativas que construir nuevas relaciones económicas y políticas. No es extraño, pues, que casi todos los gobiernos se hayan entregado con particular fervor a demoler el viejo orden de cosas, sobre todo porque en esa empresa convergían las más diversas voluntades, al tiempo que presentaba una rentabilidad electoral inmediata.

En el ámbito de la cooperación económica regional podemos rastrear fácilmente esas inercias. La disolución del Consejo de Ayuda Económica Mutua ha estado acompañado de una vertiginosa desorganización de los flujos económicos. El bloque del Este se diluye aceleradamente y emerge una concepción profundamente individualista, que ocupa rápidamente el lugar de las retóricas solidarias en desuso.

---

<sup>8</sup> La obsesión de Ccacescu por devolver la deuda condujo a la drástica reducción de las importaciones en divisas convertibles —desahasteciendo el mercado interno de muchos productos esenciales—, por lo que existe una demanda insatisfecha que conducirá previsiblemente a aumentos en las adquisiciones de artículos de consumo y bienes de capital en los mercados de los países desarrollados.

De espaldas al pasado y a una realidad —la encarnada por el CAEM— que todos consideraban insatisfactoria, los anhelos se orientan hacia el nuevo diseño de relaciones con los países ricos de Occidente que debía surgir de los escombros de la Guerra Fría. Pero buena parte de las expectativas han quedado muy lejos de materializarse, o lo han hecho en un grado menor del deseado por los gobiernos de Europa central y oriental.

Entre tanto, el proceso de descomposición económica regional prosigue y se agudiza. El acceso a los mercados se bloquea, los suministros se interrumpen y los desequilibrios económicos se muestran intratables. Todo ello incide sobre una realidad económica muy deteriorada y sobre unos equilibrios sociopolíticos extremadamente frágiles.

El panorama económico de los países de Europa Central y Oriental aparece cada vez más problemático, intrincado y confuso. Sin haber liquidado la herencia burocrática, los graves problemas económicos causados por la desintegración del bloque del Este y el desafío que supone definir una posición en el mercado mundial exigen una solución urgente que todavía no se ha encontrado.

### Referencias Bibliográficas

- ANDREFF, W. (1992): La desintegration economique internationale de l'Europe de l'Est, Communication au colloque du GRECO: Economie et Finances Internationales Cuantitatives. Mayo, Antillas.
- CROSNIER, M A. Y HOLCBLAT, N (1991): Tableau de bord économique 1991 des sept pays d'Europe centrale et orientale, *Le courrier des pays de l' Est*, n° 364, noviembre.
- SCOTT, N. (1992): Perspectives for East-West Economic Cooperation, Potential and Constraints, En: External Economic Relations of the Central and East European Countries. Colloquium 1992, NATO-Economics Directorate, Abril, Brussels.